

## ACTA No 9

En Ojás de Agua, Comayagua a los Treinta (30) días del mes de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021) reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión Ordinaria correspondiente a la fecha, presidió la Señora Alcaldesa Municipal con presencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buzo Anariba Primera Regidora, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Menúa Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Lano Morales Quinta Regidora, Lic. Reina Suyapa Ulloa Montoya Sexta Regidora, Señor José Valentin Ulloa Vásquez Séptimo Regidor, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor ante la Secretaria Municipal de despacho que da fe. Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum
  2. Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores
  3. Oración
  4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, que se aprobó sin modificación
  5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
  6. Lectura de correspondencia recibida
  7. Informe Alcaldesa Municipal, no hubo asuntos relevantes que informar
  8. Aprobación Informe de Rendición de Cuentas Acumulada del I Trimestre año 2021
- Esta Corporación Municipal considerando que se presentó el Informe de Rendición de Cuentas

Acumulado correspondiente al I Trimestre año 2021 para su discusión y análisis, por tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley por decisión unánime de sus miembros y encontrando conforme lo presentado ACUERDA: Aprobar de efecto inmediato el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado del I trimestre año 2021 de la Municipalidad de Ojos de Agua como se detalla:

- Saldo Inicial del Trimestre	lps. 1,153,494.62
- Entradas de Efectivo del período	4,058,420.22
- Total Disponible	5,211,914.84
- Saldo Al final del Ejercicio	714,473.20
- Pagos del Período	4,497,441.64

9. Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al I trimestre año 2021.

En virtud que en esta fecha se presentó el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al I Trimestre año 2021 para su análisis, discusión y aprobación, esta corporación municipal en pleno uso de sus facultades y en unanimidad de votos de los miembros presentes después de discutir y analizar el informe en mención presentado ACUERDA: APROBAR de efecto inmediato el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado de la Municipalidad de Ojos de Agua correspondiente al I Trimestre año 2021, como a continuación se detalla:

1- Saldo Inicial del Período	lps. 1,153,494.62
2- Ingresos recibidos en el Trimestre	4,058,420.22

- Total Disponible	lps. 5,211,914.84
- Total Ejecutado en el periodo	4,497,441.64
- Saldo al final del Trimestre	714,473.20

### 10. Acuerdos y Resoluciones

10.1 En base a solicitud presentada por la Tesorera Municipal y Jefe de Presupuesto para aprobación de Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2021 por fondos de transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Noviembre (80%) y Diciembre (100%) del año 2020 y que fueron recibidas en el mes de abril del presente, esta Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA: POR DECISIÓN UNANIME de los miembros presentes aceptar la solicitud presentada y APROBAR la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2021 por un monto de lps. 1,965,012.40 UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOCE LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS, como se detalla:

#### - INGRESO A AMPLIAR

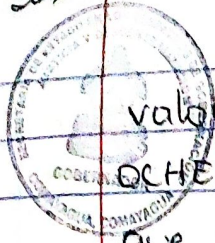
CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
18.1.1.01.01.01 11-001-11	Detalle de transferencia corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales	393,002.48
22.1.1.01.01.01 11-001-11	Detalle de transferencia de capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	1,572,009.92
TOTAL INGRESO A AMPLIAR		lps. 1,965,012.40

#### - EGRESO A AMPLIAR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
03.00.000.001.000.11100 11-001-01	Sueldos y Salarios Básicos	6,888.52
03.00.000.001.000.12200 11-001-01	Tornales	30,000.00
03.00.000.001.000.26210 11-001-01	Viajeros Nacionales	23,002.48

03 00 000 001 000 31110	11-001-01	Productos Alimenticios; Bebidas	70,000.00
03 00 000 001 000 16200	11-001-01	Compensaciones	80,000.00
03 00 000 001 000 24710	11-001-01	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa, Financiera y Actividades Conexas	100,000.00
11 02 000 001 000 55110	11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	140,000.00
11 04 000 001 000 54200	11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	98,250.62
11 05 001 000 001 47210	11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	300,000.00
11 07 001 001 000 23400	11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	149,503.72
12 01 000 001 000 54200	11-001-01	Transferencia Asociaciones Civiles sin fines de lucro	84,255.58
12 02 000 001 000 54200	11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	200,000.00
03 00 000 001 000 22220	11-001-01	Servicio de Internet	83,111.48
14 00 002 000 001 47210	11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	600,000.00
TOTAL EGRESO A AMPLIAR			lps. 1,965,012.40

10.2 Considerando solicitud de aprobación de nota de Débito presentada por la tesorera Municipal por un valor de lps, 15,386.47 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS) correspondientes a gastos varios que no habían sido liquidados por la alcaldesa municipal al momento de realizar el cierre de sistema del Primer Trimestre del año 2021, esta Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA: Aceptar la solicitud presentada y Aprobar nota de Débito por un



valor de lps. 15,386.47 (QUINCE MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS) que corresponden a gastos varios de liquidación pendiente de la señora Alcaldesa Municipal.

11. Cierre de la Sesión

*[Signature]*

Antonio AB

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

### ACTA No. 10

En Ojitos de Agua, Departamento de Comayagua a los (18) Dieciocho días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores con asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buezo Anariba, Primera Regidora, Lic. Marvin Adonay Romero Matute, Segundo Regidor, señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, señor Juan Lino Mencia Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Lic. Reina Suyapa Ulloa Montoya Sexta Regidora, señor José Valentín Ulloa Vázquez Séptimo Regidor, señor